



Comité Mexicano de Ciencias Históricas

NOVIEMBRE
DICIEMBRE 2017

Boletín 427

Boletín del CMCH, n. 427. Noviembre-diciembre 2017 3ª época. Edición: G. Torres Puga. Colaboración: Ernesto Reséndiz Oikión.

Proyectos en el Archivo General de Notarías (2)

En el número anterior de este Boletín recordamos el proyecto que durante varios años ha realizado El Colegio de México por sistematizar la información de los protocolos notariales del Archivo Histórico de Notarías. En esta ocasión, la profesora Ivonne Mijares presenta el proyecto de catalogación y digitalización que ha desarrollado el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México y que ha puesto particular atención en salvaguardar una copia digital de los documentos más antiguos. La Coordinación de catalogación del Archivo, por su parte, nos da cuenta del modo en que se ha avanzado con la descripción del archivo, un trabajo conjunto realizado a lo largo de mucho

In memoriam Álvaro Matute Aguirre

Como anunciamos en el número pasado, Rebeca Villalobos Álvarez nos comparte un sentido testimonio del legado del distinguido profesor emérito de la UNAM, que falleció en el mes de septiembre.

San Joaquín. Detalle del arte de escritura del escribano Don Fernando Pinzón, 1767.

Mesa directiva

Presidente: Dr. Alfredo Ávila (Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México). Secretario: Dr. Gabriel Torres Puga (Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México). Tesorera: Dra. Yovana Celaya Nández (Universidad Veracruzana).

Vocales: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), El Colegio de Jalisco, El Colegio de Michoacán, Facultad de Estudios Superiores de Acatlán, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, Universidad Iberoamericana.

Página web:

<http://cmch.colmex.mx>

El *Boletín* del CMCH, 3ª época, es una publicación bimestral editada por el Comité Mexicano de Ciencias Históricas. Editor responsable: Gabriel Torres Puga. Reserva de derechos en trámite. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se permite la reproducción de los artículos de este Boletín siempre que se cite la fuente completa y se haga sin fines de lucro.





Foto: Cecilia Gutiérrez Amola

Ávaro Matute Aguirre (1943-2017)

Rebeca Villalobos Álvarez
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Álvaro Matute nació en la Ciudad de México el 19 de abril de 1943. Tras su paso por el plantel 5 de la Escuela Nacional Preparatoria ingresó a la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Como él mismo lo hizo saber en una entrevista reciente,¹ por aquellos años (1963-64) descubrió que su verdadera vocación se inclinaba hacia las humanidades, y precisamente hacia la historia, aun cuando su formación en ciencia política y sociología había sido fundamental.

¹ Alexander Betancourt Mendieta, "Entrevista a Álvaro Matute Aguirre, profesor emérito, Universidad Nacional Autónoma de México", en *Historelo. Revista de Historia Regional y Local*, Universidad Nacional de Colombia, vol. 7, núm. 13, enero-junio, 2015, pp. 362-374: <http://www.redalyc.org/pdf/3458/345833486013.pdf>.

Como bien han señalado algunos de sus más cercanos alumnos, pocos universitarios han logrado una combinación tan equilibrada entre la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la participación institucional.²

Del vasto conjunto de sus aportaciones al desarrollo de la disciplina histórica, destaca su producción historiográfica sobre la Revolución Mexicana, la historiografía moderna y contemporánea de México, la teoría de la historia, la política, la educación y la cultura en México. En medio de esta pluralidad de intereses, su obra siempre reflejó la impronta de sus grandes maestros. A lo largo de su vida refrendó de

² Leonardo Lomelí Vanegas, "Obituario a Álvaro Matute Aguirre", 2017.

múltiples formas la deuda contraída con el pensamiento de Edmundo O’Gorman. Sus antologías *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, *El historicismo en México* y *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX: la desintegración del positivismo (1911-1935)*, acompañadas de sus respectivos estudios introductorios, son referencias obligadas que invitan al ejercicio crítico y reflexivo del análisis historiográfico. La necesidad de cuestionar los fundamentos de la disciplina histórica y su utilidad en el ámbito social y cultural, fueron inquietudes centrales en su labor como docente, investigador y divulgador de la historia. A través del ejercicio sistemático y comprometido de estas tareas formó a muchas generaciones de historiadores. La Escuela Nacional Preparatoria, la Universidad Iberoamericana, la Escuela Normal del Colegio Mayorazgo, la Escuela Nacional de Antropología, la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México son algunas de las instituciones que se beneficiaron de sus enseñanzas, pero la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM fueron los espacios donde ejerció cotidianamente su profesión, de manera ininterrumpida, desde 1970 y hasta su último día.

La voluminosa cantidad de libros, artículos, capítulos de libro y reseñas producto de su investigación desafía casi cualquier intento por ofrecer una selección acotada. Pese a ello, resulta imprescindible considerar, además de las obras ya señaladas, textos como *Lorenzo Boturini y el pensamiento histórico de Vico* (IIH-UNAM, 1976), *La carrera del caudillo* (Colmex, 1980), *Historia de la Revolución mexicana, 1917-1924. Las dificultades del nuevo Estado* (Colmex, 1995), *El Ateneo de México* (FCE, 1999), *Aproximaciones a la historiografía de la Revolución mexicana* (IIH-UNAM, 2005) y *Cuestiones de historiografía mexicana* (FFyL-UNAM, 2014). Por lo que se refiere a sus capítulos y artículos, cabe mencionar “Del Ejército Constitucionalista al Ejército Nacional” (1977), “La visión de Edmundo O’Gorman del México nacional” (1978), “Obregón como político” (1981), “El fantasma de la intervención. Los Estados Unidos y México en 1919” (1993), “El elemento metahistórico. Propuesta para una lectura analítica de la historia” (1994), “La historia como ideología” (1997), “Historia y Literatura. Nexos y deslinde” (1998), “De los episodios nacionales a las telenovelas. Balance de la divulgación histórica” (2001), “Lo sublime: un recurso para creer en la historia” (2005, escrito con Evelia Trejo) y “De traidores y héroes.

Variaciones sobre un tema de Verdi y Borges” (2016). Este muestrario, limitado como es, da amplia cuenta de la diversidad de temáticas y perspectivas involucradas en el pensamiento de Álvaro Matute. Revela, aunque sea de modo parcial, la fecunda interacción entre la reflexión sobre conceptos y problemas teóricos (la noción de ideología histórica o los fundamentos de la crítica historiográfica) y la explicación de acontecimientos y procesos sociales, intelectuales y políticos de enorme relevancia para la historia de nuestro país.

La obra de Álvaro Matute nos ha permitido cultivar estas y otras muchas líneas de investigación, y seguirá haciéndolo en el futuro. El estudio de la filosofía de la historia, el ejercicio del análisis historiográfico o la constante reinterpretación de la política, la cultura y las instituciones mexicanas, no se clausuran ante su irremediable pérdida; antes bien, sus enseñanzas nos compelen a plantear nuevas preguntas acerca de estos temas; nos obligan a problematizar la manera en que accedemos al pasado y nos inspiran a imaginar formas vivas y sugerentes para transmitir el conocimiento que producimos. El ejemplo que nos deja, como investigador y maestro, nos ayuda a reivindicar la importancia social de las humanidades en general y de la historia en particular. Sus intereses intelectuales, sus preocupaciones y sus filiaciones filosóficas (sobre todo el historicismo que siempre profesó), lejos de morir con él, trascienden y se renuevan a través del ejercicio cotidiano y creativo del quehacer historiográfico.

Álvaro Matute recibió múltiples distinciones en virtud de su inquebrantable compromiso universitario y la calidad de su producción intelectual. Las más notables incluyen el Premio Nacional de Ciencias y Artes, el Premio Universidad Nacional en Investigación en Humanidades y el emeritazgo de la UNAM. A lo largo de su trayectoria académica participó en un sinnúmero de cuerpos colegiados, jurados, consejos editoriales y asociaciones de diversa índole. A través de estas labores, fundamentales para el desarrollo de las instituciones educativas, ratificó una y otra vez su vocación de servicio. Durante más de cuarenta años de ejercicio profesional, fue capaz de dialogar con alumnos y colegas, de promover por esta vía no sólo su propia producción académica, sino también la de muchos otros que hemos contraído con él una deuda igualmente entrañable y perenne.

El Catálogo de protocolos del siglo XVI del Archivo General de Notarías

Ivonne Mijares
Instituto de Investigaciones
Históricas, UNAM

Desde marzo de 2011 los usuarios de la sala de consulta del Acervo Histórico del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México tienen a su disposición un Banco de Información integrado por más de 27,500 fichas de contenido y cerca de 58,000 imágenes digitales que, en conjunto, permiten acceder a la información de 96 de los 98 libros que se conservan del siglo XVI. Más aún, desde mayo de 2014, una versión sin imágenes del mismo, puede ser consultada libremente mediante un portal en Internet.

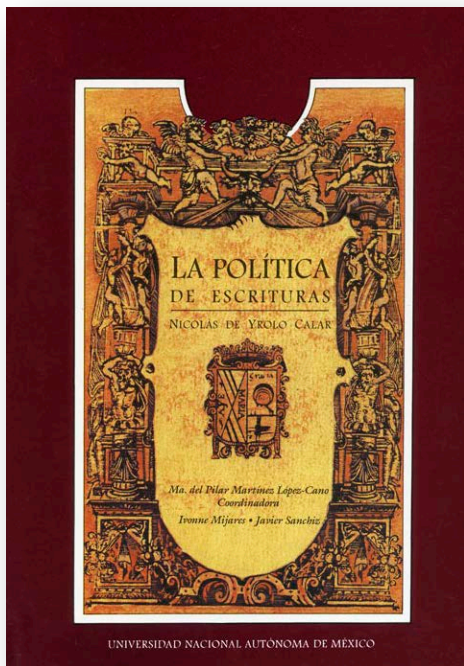
La construcción de esta herramienta de consulta constituye uno de los principales frutos conseguidos a lo largo de casi tres décadas de labor, del “Seminario de Documentación e Historia Novohispana”, del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. La idea de contar con esta herramienta comenzó a gestarse allá por el año de 1987, cuando un grupo de alumnos de la maestría en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, a instancias de la Maestra Guadalupe Pérez San Vicente, comenzamos a acudir al Acervo de Notarías con el fin de realizar un trabajo para acreditar su materia. Deslumbrados por la riqueza de su documentación, y al mismo tiempo impactados por la inexistencia de índices o catálogos de consulta que permitieran localizar la información, decidimos constituirnos en un grupo de trabajo que, además de investigar estos documentos, contribuyera a la resolución de su problemática, mediante la construcción de un banco de información que permitiera acceder a su contenido e imagen digitalizada. La tarea parecía más urgente, dado el avanzado estado de deterioro de los protocolos más antiguos –tanto que casi dos



terceras partes de los libros del siglo XVI ya no se prestaba a consulta.

Con tal propósito comenzamos a explorar las posibilidades que en ese entonces empezaban abrir la informática y la tecnología moderna, para el manejo de la información documental. Y para asegurarnos de que las fichas de contenido del banco recogieran un extracto lo más completo posible de cada registro, antes de iniciar la transcripción paleográfica y catalogación del fondo, emprendimos un análisis diplomático de la documentación, para establecer criterios que permitieran recoger los datos de manera uniforme y completa. Dicho análisis se hizo mediante una cala de los documentos a trabajar y el estudio de formularios notariales, como el que publicó Nicolás de Yrolo Calar en 1605, obra que decidimos reeditar porque sus modelos y explicaciones sobre el significado de las cláusulas y variantes de cada tipo de negocio vendrían a dar cuenta del clausulado omitido dentro de los resúmenes (Nicolás de Yrolo Calar, *La política de escrituras: estudio preliminar,*

índices, glosario y apéndices, México, UNAM, 1996). Con ello se establecieron no solo los lineamientos para extraer los datos empíricos de forma sistemática y homogénea, sino las bases para que nuestras fichas se constituyeran por sí mismas en una fuente de información confiable.



El reconocimiento institucional del Seminario, primero por parte de la Facultad de Filosofía y Letras y más adelante por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, posibilitó el desarrollo formal de nuestro trabajo dentro del Archivo y nos permitió conseguir recursos para avanzar en su consecución. Así entre 1995 y 2003 se implementaron diferentes proyectos para obtener financiamiento tanto del CONACYT como de la propia Universidad; suscribimos distintos convenios para contar con asesoría institucional en los aspectos de conservación documental, cómputo y digitalización de imágenes; y se capacitó a más de medio centenar de alumnos de licenciatura y posgrado en materia de paleografía y diplomática notarial. Todos ellos participaron en estos proyectos con el fin de obtener asesoría y material inédito para sus tesis, completar su formación o cumplir con un servicio social. Lo anterior permitió crear una base de datos con la información de cerca de 50,000 escrituras coloniales, 20,000 catalogadas por el Seminario y 30,000 procedentes del trabajo de catalogación realizado a principio de la década de 1980, por el Instituto de Estudios y Documentos Históricos A.C. de la Universidad del Claustro de

Sor Juana, cuyos resultados permanecían inéditos y sin poderse consultar, contenidos en más de 50 cajas de fichas manuscritas, que el Seminario se encargó de capturar y editar.

En cuanto al aspecto de la digitalización documental, con la ayuda de expertos en la materia, pudimos implementar un proceso de calidad, bajo estrictas normas de seguridad para los documentos originales, cuyo funcionamiento comprobamos en un pequeño laboratorio que debimos instalar en el Archivo General de la Nación, durante estos años nunca obtuvimos el permiso de las autoridades del Archivo de Notarías para aplicar este proceso; esto aunado a su desinterés y la falta de apoyo, nos llevó suspender nuestra labor en el Archivo y a conformarnos con difundir los resultados logrados mediante la publicación de diferentes discos compactos.

Afortunadamente a principios de octubre de 2008, cuando ya habíamos abandonado toda esperanza de completar la construcción del banco, una nueva administración y del Gobierno del Distrito Federal, compuesta de funcionarios más conscientes y sensibles hacia la problemática del Archivo, nos invitó a regresar al Acervo y junto con el Colegio de Notarios de la Ciudad de México, nos otorgaron las facilidades y el financiamiento para terminar de construir un banco con la información del siglo XVI; el único problema era que el proyecto debía iniciar de inmediato y concluir a muy corto plazo. No fue fácil, pero para diciembre de ese año habíamos integrado un equipo de trabajo de casi 30 personas bien capacitadas, divididas en cuatro áreas: la de Conservación que dio mantenimiento a los originales y los preparó para su digitalización; la de Digitalización encargada de la captura de imágenes; la de Catalogación responsable de completar la descripción de la documentación que faltaba, y otra de Integración, abocada tanto a la liga de las fichas de contenido con las imágenes correspondientes, como a la revisión y corrección de la información. El banco quedó integrado por 27,511 fichas que permiten acceder al contenido de otros tantos documentos del siglo XVI, de los cuales una tercera parte ya había sido catalogada por nuestro Seminario, otro tanto provino del trabajo de la Universidad del Claustro y la parte restante fue procesada con este proyecto.

Por lo que se refiere a las imágenes, solo dos legajos completos y algunos cuadernillos aislados, que aproximadamente corresponden al 2% del total de la documentación que se conserva de este siglo, no pudieron ser ni digitalizados ni catalogados por su avanzado estado de deterioro.



Cortesía: AGN/CMX

La catalogación del Acervo Histórico del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México

María Cristina Soriano Valdez
Coordinadora de catalogación

El Acervo Histórico del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México es hoy en día uno de los repositorios documentales notariales más importantes en su tipo a nivel nacional e internacional. En él se resguardan documentos que representan una fuente imprescindible para la historia de nuestro país en general, y de manera particular, de la Ciudad de México y sus habitantes. Es por ello que a este recinto acuden investigadores tanto nacionales como extranjeros a consultar sus fondos, conformados por cerca de 29 mil volúmenes que abarcan cinco siglos de historia.

La descripción documental es una de las tareas fundamentales de un archivo –junto con la ordenación y la difusión–, por ello es necesario concebirla como una de las labores cotidianas que deben desempeñarse en él y a la que debe dársele prioridad, según las normas nacionales e internacionales.

Sin embargo, desde su creación, el archivo notarial había carecido de un programa de catalogación permanente; los instrumentos de consulta elaborados desde entonces habían tenido su origen en proyectos externos encabezados por entidades como el Instituto de Estudios y

Documentos Históricos A.C. de la Universidad del Claustro de Sor Juana Inés de la Cruz; El Colegio de México, y el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Gracias a la suma de diversas voluntades, fue posible el traslado del Acervo Histórico al ex-convento de Corpus Christi, restaurado para tal fin, y a la par, el inicio del Proyecto de catalogación automatizada del Acervo Histórico del Archivo General de Notarías, que comenzó a operar a partir del mes de junio de 2004, dirigido por la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, con la asesoría de distintos especialistas en la materia, y la colaboración de diversas instituciones académicas.

La Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos del Gobierno de la Ciudad de México y el Colegio de Notarios del Distrito Federal, mediante la Asociación Amigos del Acervo Histórico del Archivo de Notarías A. C., suscribieron un convenio de colaboración que permitió el traslado del Archivo Histórico a su nueva sede, y la implementación de los trabajos de descripción documental de manera permanente.

El proyecto consistió en la elaboración de un catálogo electrónico que describiera las escrituras notariales, en primera instancia del *Fondo Antiguo* (siglos XVII-XIX), con información pertinente para el público que visita el acervo, entre los que se cuentan investigadores de diversas áreas, autoridades judiciales, administrativas y particulares. La organización, planteamiento y puesta en marcha de los trabajos de catalogación han pasado por diversas etapas, cambios y pausas que han hecho variar los resultados obtenidos a lo largo de los 13 años que ha subsistido este proyecto. Actualmente el catálogo está basado en la Norma Internacional General de Descripción Archivística conocida como ISAD G. La información contenida en la ficha catalográfica incluye Área de identificación (archivo, fondo, sección, serie, subserie, título, fecha, nivel de descripción, volumen y soporte); Área de contexto (nombre del productor, resumen); Área de acceso y utilización (lengua, características físicas), y Área de notas (observaciones).

El resultado de estos trabajos al mes de junio de 2017 ha sido la catalogación y puesta a consulta de 265 notarías de las 750 que conforman la *Sección Escribanos* del *Fondo Antiguo* (siglos XVII-XX), esto es 474 volúmenes; la *Sección Hacienda* (siglo XIX) en su totalidad con 54 volúmenes y la *Sección Juzgados de primera instancia* (siglos XVII-XX) también en su totalidad con 82 volúmenes.

Por otro lado, de 2008 a 2010 fueron catalogados y digitalizados los protocolos del siglo XVI que forman parte del *Fondo Reservado*, muchos de los cuales se encuentran afectados por diversas problemáticas en su conservación, razón por la cual su consulta es restringida. A través de un convenio suscrito por el Colegio de Notarios y el Gobierno de la Ciudad de México, con el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, fue posible la estabilización, catalogación y digitalización de 96 de los 98 volúmenes que conforman este fondo.

El resultado son más de 57,000 imágenes y alrededor de 27,500 fichas catalográficas que completaron la catalogación de estos volúmenes iniciada con anterioridad por el Claustro de Sor Juana y el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. El catálogo se encuentra disponible tanto en el Acervo como en línea, en la página *web* del IIH, sitio donde únicamente se puede acceder a la ficha catalográfica, pues las imágenes solo pueden ser consultadas en la sede del archivo.

Es cierto que en ocasiones las cifras no dicen mucho, pues no representan el esfuerzo que ha implicado alcanzarlas, y en este caso, tampoco la riqueza de información derivada de este proceso de catalogación, a la que se le ha podido dar diversos usos: consulta a usuarios, elaboración de tesis, artículos y libros; exposiciones, publicaciones generadas por el Colegio de Notarios, difusión en los medios de comunicación, ponencias, etcétera.

Sería imposible mostrar en unas cuantas palabras la riqueza e importancia de la documentación notarial, la cual aporta información sobre diversas áreas del conocimiento como la economía, la religión, el arte, la ciencia, el comercio, las leyes, las instituciones, la vida cotidiana y otros temas de interés. Ante el escribano y notario han pasado desde el más humilde ciudadano, hasta aquellos hombres y mujeres que con sus acciones han influido en la historia de México: personajes como Hernán Cortés, sor Juana Inés de la Cruz, Carlos de Sigüenza y Góngora, Miguel Hidalgo y Costilla, Leona Vicario, Benito Juárez, Porfirio Díaz, Francisco Villa, José Vasconcelos, entre muchos otros, han dejado testimonio de su vida pública y privada en los documentos notariales. También los procesos de formación de la Ciudad de México en los ámbitos urbano y económico han quedado plasmados en los protocolos: la construcción de edificios gubernamentales, privados y religiosos; el desarrollo de los servicios públicos como la limpieza, el alumbrado, el desagüe y provisión de agua; además de la formación gradual de colonias, la apertura de

calles, el nacimiento de nuevas instituciones públicas y compañías con capitales nacionales y extranjeros.

El arte también se ve reflejado, por ejemplo en los contratos para la factura de retablos, así como en los numerosos inventarios en los que se consignan objetos artísticos. Y la vida cotidiana de la sociedad novohispana también tiene cabida en estos documentos, pues a través de ellos podemos tener conocimiento de las creencias religiosas de los otorgantes, los eventos festivos y diversiones públicas; las problemáticas sociales como la delincuencia, la pobreza, la orfandad, el adulterio, la corrupción, las enfermedades o la guerra, etcétera.

Catálogo:

<http://cpagncmxvi.historicas.unam.mx/>



Cortesía: AGNCMX

La Mesa Directiva del Comité Mexicano de Ciencias Históricas invita a la ceremonia de entrega de los Premios anuales del Comité, que se celebrará el 8 de diciembre del presente a las 13:00 horas en el Centro de Estudios de Historia de México CARSO.

Conozca la página del Comité Mexicano de Ciencias Históricas:

<http://cmch.colmex.mx>
Contacto: cmch@unam.mx

El Boletín recibe sugerencias, información y colaboraciones para sus próximos números. Escriba a: boletinhistoria@outlook.com